

**BANDA ANCHA****MÉXICO NO PUEDE PERDER ESTA GRAN OPORTUNIDAD**

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

Las condiciones geopolíticas; tener a Estados Unidos, la mayor economía del mundo, como nuestro vecino al norte; inflación moderada, buenos rendimientos en bonos y tipo de cambio atractivo hacen de México un país atractivo para la inversión.

Tan es así que el llamado *nearshoring* es una realidad y representa una entrada importante de capitales al país. Tan sólo el año pasado México atrajo 36 mil millones de dólares en inversión extranjera directa.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum está consciente de esta oportunidad y así lo ha manifestado en distintos foros. Ella sabe que es un momento ideal que puede aprovecharse de la mejor manera, siempre y cuando se les dé confianza a los inversionistas y vean a México como un país con certeza jurídica y reglas claras.

Además, viene la revisión y posible fortalecimiento del T-MEC en el 2026, lo cual brinda otro espacio de oportunidad para que México fortalezca sus lazos comerciales con Estados Unidos y Canadá.

Las condiciones están dadas. Por eso es por lo que el enorme poder que las umas le dieron a Morena debe ser bien utilizado.

Hay temas que están en la agenda de Morena que no les gustan a los inversionistas y que pueden

llevar a que este momento no se aproveche del todo. Principalmente les preocupan dos temas: 1) la reforma al Poder Judicial y 2) la desaparición de órganos constitucionales autónomos.

La reforma al Poder Judicial lo ven como un atropello a la división de poderes y el sometimiento de un poder a otro. Esto mina la confiabilidad en la aplicación de una justicia imparcial y eso espanta a los capitales, nacionales y extranjeros. Tan es así que hemos observado como desde el día de la elección el tipo de cambio se ha depreciado casi un 10 por ciento.

El otro tema es la desaparición de órganos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros.

Eliminar de la administración pública estos organismos significa perder la alta especialización de recursos humanos, generaría inseguridad jurídica para particulares involucrados en actividades concesionadas o productivas, y con muy alta probabilidad se enfrentará a una cascada de litigios en contravención de los acuerdos comerciales que tiene México firmados con muchos países, particularmente Estados Unidos y Canadá.

Con estas reformas constitucionales hay que tener mucho cuidado. Claudia Sheinbaum lo sabe. El éxito de su sexenio va a depender mucho de como lo arranque.